

# Informe de la Administración

**A la Junta General de Accionistas de Consorcio de Operaciones Portuarias S.A. Copor**

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y a lo señalado en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a su consideración el informe de mi gestión Administrativa por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2003

Los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2003 se cumplieron, gracias al esfuerzo mancomunado de la Administración y de todo el personal. Los resultados son positivos

La Administración dio fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio.

En el ejercicio económico del 2003 no se han producidos hechos extraordinarios de carácter administrativo ni laboral.

El capital de trabajo en el año 2003 es de 1,17 a 1,0; en el año 2002 fue de 1,06 a 1,0; las cuentas por cobrar a clientes se recuperan en el años 2002 y 2003 en promedio de 30 días; las cuentas por pagar de bienes y servicios se cancelaron en los años 2002 y 2003 en promedio de 30 días

La rentabilidad de los activos en uso es de 13,49%; en el año 2002 fue de 1.20%

Los ingresos de la compañía en el año 2003 muestran un incremento del 29 % con relación al año anterior.

Los gastos administrativos del año 2003 crecieron con relación al año 2002 en un 22%

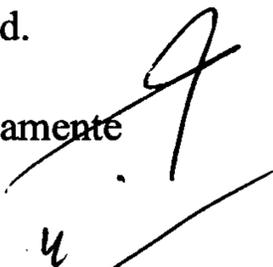
Los gastos financieros del año 2003 muestran un incremento del 55% con relación al año 2002

Esta Administración propone a los señores Accionistas que nos sigan brindando a esta Junta General que las utilidades netas por \$ 17.655,99 se destinen al pago de dividendos en efectivo

La administración recomienda a los señores Accionistas que nos sigan brindando su importante apoyo. Mantendremos la excelencia de nuestro servicio basado en nuestra ética comercial

Mantenemos la fe en el Ecuador y sus Instituciones. Es cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente

  
Sr. Carlos Biggs López  
**PRESIDENTE**

28 ABR. 2004

